



## **Impulsan iniciativa para asegurar el aprendizaje digital y uso consciente de las tecnologías de la información**

**El diputado Bertín Sandoval, del PT, propone reformar la Ley de Educación**

**Boletín No.2148**

- El diputado Bertín Sandoval, del PT, propone reformar la Ley de Educación



El diputado Juan Isaías Bertín Sandoval (PT) presentó una iniciativa para reformar la Ley General de Educación, con el objetivo de asegurar el aprendizaje digital y uso consciente de las tecnologías de la información.

La propuesta adiciona una fracción XIV al artículo 9, una fracción V al artículo 53 y reforma los artículos 73 y 85 de la citada ley, para que las autoridades educativas establezcan estrategias que garanticen el manejo responsable y consciente de las tecnologías de la información, y que limiten su uso durante el tiempo que los educandos permanezcan en las aulas.

También deberán fomentar programas para el uso consciente de las tecnologías de la información, propiciando que los educandos manejen estas herramientas para alcanzar su desarrollo personal y profesional.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Educación, indica que la Secretaría de Educación Pública fijará una Agenda Digital Educativa en la cual se deberá incluir el uso responsable y consciente, así como los límites en la utilización de las tecnologías de información.

El documento refiere la importancia de la regularización, por ejemplo, del uso del teléfono celular en niñas, niños y adolescentes en todas las escuelas de la República, así como informar y orientar a los padres de familia a utilizar de manera responsable las tecnologías de la información y la comunicación dentro del ambiente familiar.

Resalta que es el uso de tecnologías de manera no responsable atrae consecuencias dañinas para la salud mental, emocional y física en la adolescencia e infancia.

Señala que en los últimos años estas tecnologías se han convertido en una herramienta básica que sirve para atender tareas de la vida cotidiana de las personas, dando paso a que el uso haya escalado al entorno de las niñas, niños y adolescentes, ocasionando que se enfrenten a una serie de retos en su desarrollo social, intrapersonal, cognitivo, físico y psicológico, lo que significa un desafío importante en el desarrollo de sus capacidades.